

**NOTAS DE DESGLOSE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO de 2023****NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023  
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTE**

El saldo que refleja la cuenta de efectivo al 31 de marzo de 2023 está integrada en cuentas bancarias, corresponde a recursos federales, municipales y propias del organismo este apartado representa los compromisos por concepto de pago de Impuesto Sobre la Renta, mismo que a la fecha tiene un saldo de: \$ 60,611.00

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>		
<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Número de cuenta</b>	<b>Saldo Final</b>
AÑOS PASADOS	111380486	\$ 85,606.46
AÑOS PASADOS	111380524	\$ 1,945.85
AÑOS PASADOS	111380583	\$ 484.85
AÑOS PASADOS	111380621	-\$ 3.27
CAIC	112702045	-\$ 19.85
CAIC	112726688	-\$ 878.63
CAIC	112726696	\$ 486.20
UBR	112726726	-\$ 15,806.20
SUBSIDIO	116289673	\$ -
CAIC	118086753	\$ -
UBR	118086788	\$ -
FFM	118086745	\$ 60,611.00
CAIC	118086753	\$ -
UBR	118086788	\$ -
FFM	119820493	\$ 112,426.86
CAIC	119820515	\$ 14,194.83
ESPACIOS	119820523	\$ 3,244.00
UBR	119820558	\$ 36,889.99
FORTAMUN	119820574	\$ 9,570.84
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 308,752.93</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del sistema DIF Zempoala con un importe de **\$0.00**

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Los derechos a recibir bienes o servicio NO APLICA EN EL PERIODO

**INVENTARIOS NO APLICA**

**INVERSIONES FINANCIERAS NO APLICA**

**ALMACENES NO APLICA**

**ESTIACIONES Y DETERIOROS NO APLICA**

**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES NO APLICA**

**INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO NO APLICA**

**BIENES MUEBLES**

Al 31 de marzo de 2023 el saldo reflejado en este rubro se integra como a continuación se enlista \$ **1,568,688.04**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 743,912.51	\$ 723,812.51
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 332,755.91	\$ 332,755.91
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ .00	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 90,179.60	\$ 90,179.60
<b>SUBTOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,166,848.02</b>	<b>\$ 1,146,748.02</b>
SOFTWARE	\$ 10,380.48	\$ 10,380.48
LICENCIAS	\$ -	\$ -
<b>SUBTOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 10,380.48</b>	<b>\$ 10,380.48</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 391,459.54
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 391,459.54</b>	<b>\$ 391,459.54</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,568,688.04</b>	<b>\$ 1,548,588.04</b>

**ACTIVOS DIFERIDOS NO APLICA**

**ESTIMACION POR PERIODO NO APLICA**

**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES NO APLICA**

**PASIVO**

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2023 refleja el compromiso de pago que se tiene con Secretaria de Hacienda y Crédito Público por concepto de retenciones y pago a proveedores por pagar mismo que será cubierto en 90 días siguientes por \$0.00

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

### INGRESOS DE GESTIÓN

El saldo que reflejan los ingresos de gestión al 31 de marzo de 2023 es de \$ 331,622.00 el cual corresponde al concepto de y aprovechamientos mismos que son recaudados de acuerdo a la normativa establecida y a la Ley de Ingresos del Sistema Municipal DIF Zempoala para el ejercicio 2022 y se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	\$ 331,622.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 331,622.00</b>

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS

El saldo que refleja el concepto de Participaciones, Aportaciones y Transferencias al 31 de marzo de 2023 es de \$ 3,261,714.58 por los conceptos de ingresos de entidades municipales y Sistema Municipal DIF Zempoala.

CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,261,714.58
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,261,714.58</b>

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

El saldo total que refleja el concepto de otros ingresos y beneficios al 31 de marzo de 2023 es de \$ 3,437,144.81 del Sistema Municipal DIF Zempoala.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,371,636.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 65,508.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 3,437,144.81</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 67% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,286,439.00	67%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 9,760.24	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00	0%

Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica **NO APLICA** Intereses de la deuda publica **NO APLICA**

Gastos de la deuda pública **NO APLICA**

Otros gastos y perdidas extraordinarias **NO APLICA**

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**NOTAS AL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue al 31 de marzo de 2023

CONCEPTO	2023	2022
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 481,500.85	\$ 298,828.90
BANCOS/ DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	\$ -	\$ -
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 481,500.85</b>	<b>\$ 298,828.90</b>

2.- Conciliación de flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

	2023	2022
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 331,622.00	\$ 1,351,540.11
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS	\$ -	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ -	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ -	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ -	
PARTICIPACIÓN Y APORTACIONES	\$ -	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS	\$ -	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ -	\$ -
<b>TOTAL DE SUPERÁVIT/DEFICIT</b>	<b>\$ 331,622.00</b>	<b>\$ 1,351,540.11</b>

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se obtuvieron ingresos presupuestarios por \$ 3,593,336.58 provenientes de recursos propios, participaciones y aportaciones, y un ingreso por concepto de intereses de \$ 3.18 dando un total de \$ 3,593,339.79

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$3,593,336.58</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$3.18</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$23.86
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$3,593,339.76</b>

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 se obtuvieron egresos presupuestarios por \$ 3,457,244.81 y egresos presupuestarios no contables por \$ 3,437,144.81 mismos que se conforman de activos que forman parte del patrimonio del Sistema Municipal DIF Zempoala.

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$3,457,244.81</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$20,100.00</b>
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$202,152.73
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$3,437,144.81</b>

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

En el periodo que se informa no hubo cuentas de orden.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

#### Introducción

Siguiendo lo señalado en La Ley General de Contabilidad en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan, es proporcionar la información acerca de la situación financiera, los resultados de gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023.

Los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y fiscalización de la cuenta pública.

## Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas financieras del Sistema Municipal DIF de Zempoala Hidalgo al 31 de enero de 2023 los cuales se llevan a cabo en tiempo y forma.

### Autorización e historia

Creación del Ente, El Sistema Municipal DIF Zempoala fue creado en el año 03 de abril de 2012 mediante decreto de creación.

Principales cambios en su estructura. El Sistema Municipal DIF Zempoala no ha sufrido cambios que se considere que afecte su existencia permanente.

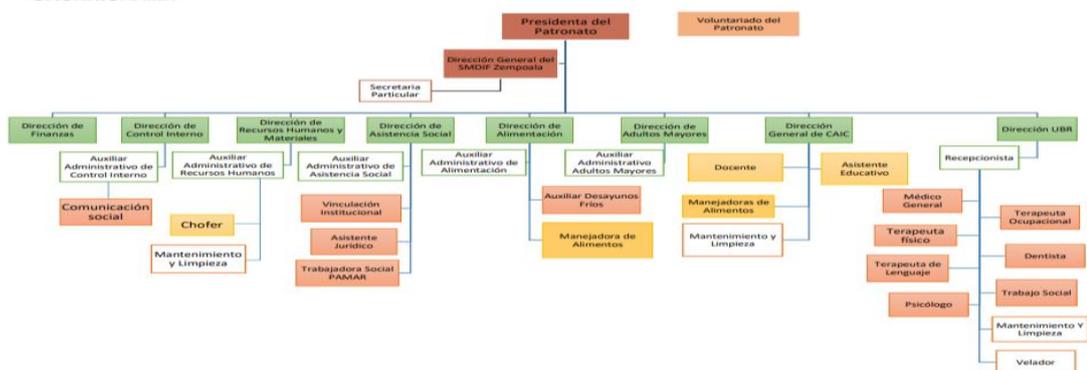
### Organización y objeto social

- **Objetivo Social.-** Trabajar mediante una política de resultados para brindar asistencia social a las familias Zempoalenses dando una mayor calidad de vida y asegurar los servicios necesarios para cubrir sus necesidades y crear un bienestar social a la población.

- **PRINCIPAL ACTIVIDAD.-** asistencia Social
- **Ejercicio Fiscal .-** 2022
- **Régimen Jurídico.-** Administración Publica
- **Consideraciones fiscales del ente. –** ISR retenido, Impuesto sobre nomina
- **estructura organizacional básica**



#### ORGANIGRAMA



- **Fideicomisos, mandatos y análogos: No aplica**

### **Bases de preparación de los estados financieros**

#### **Normatividad emitida por el conac**

#### **Estados e información contable**

**Estado de actividades: en base al acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental publicado en el diario oficial de la federación el 09/08/2022**

**Estado de situación financiera: NOR\_01\_08\_002 publicado en el diario oficial de la federación 09/08/2020**

**Estado de variación en la hacienda pública: NOR\_01\_08\_003 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Estado de cambios en la situación financiera: NOR\_01\_08\_006 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Estado de flujos de efectivo: NOR\_01\_08\_007 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Estado analítico del activo: NOR\_01\_08\_004 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Estado analítico de la deuda y otros pasivos: nor\_01\_08\_005 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Informe sobre pasivos contingentes: NOR\_01\_08\_011 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

**Notas a los estados financieros: NOR\_01\_08\_008 publicado en el diario oficial de la federación 23/12/2020**

#### **Estados e informes presupuestarios**

**Estado analítico de ingresos: nor\_01\_09\_001 publicado en el diario oficial de la federación 27/09/2018**

**Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: nor\_01\_09\_002 publicado en el diario oficial de la federación 20/09/2015**

**Endeudamiento neto: nor\_01\_09\_006 publicado en el diario oficial de la federación 06/10/2014**

**Intereses de la deuda: nor\_01\_09\_007 publicado en el diario oficial de la federación 06/10/2014**

#### **Estados e informes programáticos**

**Estados e informes programáticos: nor\_01\_09\_004 publicado en el diario oficial de la federación 06/10/2014**

#### **Indicadores de postura fiscal**

**Indicadores de postura fiscal: nor\_01\_09\_004 publicado en el diario oficial de la federación 06/10/2014**

## **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL TÍTULO CUARTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL Y LA CUENTA PÚBLICA CAPÍTULO I**

De acuerdo a la información presentada en la ley de contabilidad gubernamental en los artículos del 44 al 51 donde hablan de los estados financieros

Ley general de disciplina financiera nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 27 de abril de 2016 y reformada el 10 de mayo de 2022

### **Postulados básicos**

#### **Postulado básico sustancia económica**

La sustancia económica debe prevalecer en la naturaleza de la operación sobre su forma jurídica, así como el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad, en el periodo que se informa no hubo el postulado de sustancia económica ya que este se refiere básicamente a anticipos a clientes.

#### **Postulado básico Entidad Económica**

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada en el periodo que se informa no hubo el postulado de entidad económica.

#### **Postulado Básico Negocio en Marcha**

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo limitado, salvo prueba de lo contrario, en el periodo que se informa no hubo el postulado de negocio en marcha, en el periodo que se informa no se presento el postulado antes mencionado ya que este se refiere básicamente a situaciones extraordinarias como por ejemplo, la disolución, suspensión de actividades, quiebra o liquidación

#### **Postulado Básico Delegación Contable**

Los efectos de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en la que se consideren realizados para fines contables. el postulado básico delegación contable si aplica para el Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Zempoala hidalgo registra los ingresos y erogaciones en el momento que fueron efectivamente cobrados y pagados.

#### **Postulado Básico de Asociación de Costos y Gastos con Ingresos**

Los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, identificando los costos y gastos que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos en el periodo que se informa no hubo el postulado de asociación de costos y gastos con ingresos.

#### **Postulado Básico de Valuación**

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos neto en el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Zempoala hidalgo si aplico el postulado básico de valuación ya que sus estados financieros son cuantificados en términos monetarios que es Moneda Nacional Mexicana

### **Postulado Básico de Dualidad Económica**

La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas, en el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Zempoala Hidalgo si aplico el postulado dualidad económica ya que ejerce la partida doble.

### **Postulado Básico de Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el Sistema para el desarrollo integral de la Familia de Zempoala Hidalgo si aplico el postulado de Consistencia, ya que las erogaciones que se tuvieron en el periodo informado y son el mismo concepto se les da el mismo procedimiento.

**Normatividad supletoria: No aplica**

### **Políticas de contabilidad significativas**

**Actualización: El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de Zempoala Hidalgo, al periodo informado no cuenta con la actualización de los activos.**

**Operaciones en el extranjero: No aplica**

**Inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas: No aplica**

**Valuación de inventarios y costo de lo vendido: No aplica**

**Beneficios a empleados: No aplica**

**Provisiones: El sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala solo dejo la provisión de ISR por un importe de \$ 165,093.00 con un plazo a pagar a mas tardar el 17 del siguiente mes, y el ISN por un importe de \$ 60,611.00 con un plazo a pagar a mas tardar el 17 del siguiente mes**

**Reservas: No aplica**

**Reclasificación: El sistema para el desarrollo Integral de la Familia de Zempoala Hidalgo al periodo informado no ha hecho recalcificaciones.**

**Depuración y cancelacion de saldos: No ha hecho depuración de saldos**

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario**

**Activos en moneda extranjera: No aplica**

**Pasivos en moneda extranjera: No aplica**

**Posición en moneda extranjera: No aplica**

**Tipo de cambio: No aplica**

**Equivalente en moneda nacional: No aplica**

## **Reporte Analítico del Activo**

De acuerdo a los incisos que comprenden el reporte Analítico del Activo, el Sistema para el desarrollo integral de la familia esta trabajando en cada uno de dichos puntos.

## **Fideicomisos, mandatos y Análogos**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia no cuenta con Fideicomiso, mandatos y análogos.

## **Información sobre la Deuda y el Repete Analítico de la deuda**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia no cuenta deuda.

## **Clasificaciones Otorgadas**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia de Zempoala Hidalgo no cuenta con transacción realizada sujeta a crédito.

## **Procesos de mejora**

En el periodo que se informa al Área de contraloría interna llevo a cabo la realización del control interno algunas de sus principales políticas son las siguientes:

- Cumplir con las firmas de autorización de los procedimientos, programa de difusión del código de ética, programa de difusión del código de conducta, programa anual de evaluaciones, programa de control interno, programa anual de auditoría interna, programa de contingencia y catástrofes, programa de mejora, programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción, código de ética y conducta, plan de sucesión derivado del cambio de personal.
- Llevar a cabo el registro documental de la aplicación de cuestionarios de evaluación de Código de Ética.

## **Información por segmentos**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia No aplica.

## **Eventos posteriores al cierre**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia No tuvo cierre de ejercicio.

## **Partes relacionadas**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia No aplica

## **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

En el periodo que se informa el Sistema para el desarrollo integral de la familia de Zempoala Hidalgo, en su información financiera, contable y presupuestal lleva la leyenda, con lo que cumple este punto